EXPTE. D- 2488 /19-20

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 40º aniversario de la "Asociación de Bomberos Voluntarios de Salliqueló", que tendrá lugar el día 25 de septiembre en dicha localidad.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Es sabido que las instituciones nacen junto a las necesidades que surgen en la población, es así que en Salliqueló, a lo largo de estos primeros cien años, fueron surgiendo instituciones según las demandas de los Salliquelenses.-

Con respecto a una institución como bomberos en Salliqueló, acontecían algunos siniestros que no eran de gran magnitud o no ocurrían con mucha frecuencia, pero de todos modos se sentía la necesidad de contar con una agrupación de servicio y protección a la comunidad.-

En los primeros años de la autonomía, el intendente Dr. Andrés Sanseau, gestionó la creación de un cuartel de bomberos pero dicho pedido no tuvo mucho resonancia entre la población hasta finales de la década de los 70´.-

El domingo 1º de Abril de 1979 la tranquilidad de la ciudad se vio cortada por una serie de explosiones y fuego que provenían de un local de comida. La gente, testigo del hecho, veían con impotencia como el comercio desaparecía bajo las llamas y que después de pasado un buen rato llegaron los Bomberos Voluntarios de Tres Lomas que poco pudieron salvar.-

Desde ese momento se comenzó a tomar conciencia del valor de contar con un cuerpo de Bomberos local. Alberto Sánchez, dueño del local siniestrado, comenzó a solicitar la intervención del Municipio para crear dicha institución.-

En el mes de mayo de 1979 comienzan a reunirse vecinos de Salliqueló citados por la entonces Cámara de Comercio por pedido expreso del intendente municipal, Dr. Andrés Sanseau, para formar un Cuerpo de Bomberos Voluntarios.-

El 31 de mayo se realiza la anteúltima reunión informal y así el 5 de junio queda formada una Comisión Provisoria.-

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

El día sábado 11 de Agosto de 1979 a las 19 Hs., en la Avenida Rivadavia frente al Templo Parroquial se realizó la ceremonia de presentación y bendición del Cuerpo Activo de Bomberos Voluntarios de Salliquelo.-

En el palco instalado frente al Templo se encontraban las autoridades Municipales, la Comisión Directiva del flamante Cuerpo, personas invitadas y público de la Comunidad.-

En el acto desfilaron los bomberos estrenando sus uniformes y cascos, precedidos por el camión regador, dotado a tal efecto, haciendo su presentación oficial.-

Luego el Cura Párroco Raúl Marchese bendijo al flamante Cuerpo de Bomberos. El cual el 25 de Septiembre de 1979, recibe la personería jurídica y por ende nace legalmente la Asociación de Bomberos Voluntarios de Salliqueló.-

El primer lugar donde empezó a funcionar el Cuerpo de Bomberos Voluntarios era en el garaje de la Comisaría Local. Allí se guardaban los pocos elementos con que contaban los bomberos, por ejemplo: palas, horquillas, cascos, botas y cintos.-

El 20 de noviembre de 1979 fue probada por primera vez la sirena, lo que creó una lógica conmoción entre los pobladores, el día 21 en las primeras horas de la tarde vuelve a sonar llamando a los bomberos que tuvieron su bautismo, ya que debieron dominar un incendio declarado en un sector del establecimiento de campo del Sr. Lorenzo Alonso el mismo fue sofocado por el camión regador Ford 600 en el cual los bomberos se trasladaban.-

El parque automotor contra incendios que poseía en ese momento no era muy amplio, como autobomba, el camión regador de la Municipalidad, como unidad de transporte la camioneta Dodge del Presidente de esa época Don Santiago Hernández equipada con balizas y sirena y el auto particular del 2º Jefe Oscar Nevado, Dodge 1500, con carteles identificatorios en sus laterales, así

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 4
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

trabajaba operativamente el Cuerpo Activo, mientras la Comisión Directiva se abocaba a juntar dinero para equipar de elementos al personal.-

En primer cuartel funciono en las instalaciones de la comisaría local luego de un año se trasladó al municipio donde funciona actualmente el C.E.F.Nº 15, a fines del año 1983, se traslada a donde está actualmente en la calle Rivadavia 270.-

En el mismo año, en el mes de abril se realiza el Primer Congreso Provincial en la ciudad de 9 de Julio y se crea la Escuela de Capacitación de Bomberos Voluntarios de la Provincia de Buenos Aires la institución de Salliquelo es una de las fundadoras de este sistema y comienza con su personal a confeccionar material didáctico, que hoy se encuentra en los cuarteles de la Provincia.-

Este año se cumple el 40º aniversario y las actividades serán:

- Miércoles 25/09 - Toque de Sirena y formación en el cuartel.-
- Sábado 28/09 - 18 hs. Acto Protocolar en el Cuartel - Inauguración de las Nuevas Instalaciones - Muestra de Fotografías.-
- Sábado 28/09 - 21 hs. Cena Show en el Gimnasio del Club Roberts.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.